



MANUAL DE CONVIVENCIA (Nivel Inicial)

INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

- a) Es importante respetar el espacio de la puerta, por lo tanto, le pedimos no estacionarse y/o bajar de los automóviles en doble fila. Evitemos usar la bocina ya que nos encontramos en un área residencial.
- b) Rogamos respetar los horarios de ingreso y salida de la Institución para favorecer el normal desarrollo de las actividades.
- c) La hora de entrada para alumnos del Nivel Inicial es a las 7:45am. Para evitar interrupción en el primer momento de clases, rogamos traer los niños antes de las 8:00am.
- d) La hora de salida para alumnos del Nivel Inicial es 12:00pm. Los alumnos deben ser retirados a más tardar 15 minutos luego de la hora de salida, de lo contrario se les generará un cargo conforme al tarifario vigente.
- e) Los niños serán retirados únicamente por sus padres o con un adulto previamente autorizado por escrito. Los padres deben firmar el formulario: "Autorización de Retiro".

VESTIMENTA

- a) Polo Amarillo con cuello, Jeans Azul, correa negra, zapatos o tenis negro y medias blancas.
 - b) Para Educación Física todos los alumnos deben vestir camiseta blanca pantalón rojo con rallas y tenis blanco o negro.
- El uso de uniforme escolar y de Educación Física es obligatorio en todos los grados.

ALIMENTACIÓN

- a) Es obligatorio que el desayuno y la merienda estén debidamente envasada y etiquetada con el nombre del niño/a.

COMUNICACIÓN

- a) Podremos comunicarnos a través de los siguientes medios:
 - Teléfono 809 388-0757
 - email: info@colegiocarrusel.edu.do
 - Todas las circulares internas serán publicadas en el módulo Comunicados de la Plataforma Virtual.



-Personal, con cita. Si desea conversar con la maestra debe solicitar su cita previamente vía Administración.

La Dirección podrá solicitar la presencia de los padres en el Colegio de acuerdo con las circunstancias.

CONVIVENCIA

- a) La permanencia en el Colegio será limitada para todos los niños que presenten:
 - 1) *Síntomas de fiebre, de 37.5 grados o más.*
 - 2) *Cualquier enfermedad infectocontagiosa: Conjuntivitis purulenta. Erupciones y otras alteraciones de la piel y mucosas secundarias a procesos infecciosos.*
 - 3) *Visualización de parásitos.*
 - 4) *Diarrea líquida.*
 - 5) *Dificultad respiratoria importante que impida su actividad normal.*
 - 6) *Más de un vómito al día.*

****En estos casos se llamará al teléfono de emergencias facilitado por los padres****

- b) Las uñas se deben mantener cortas.
- c) Cuando sean necesarios cuidados especiales y/o medicinas, deberán indicarse por escritos los horarios y dosis, acompañada de la Indicación médica. Todos los medicamentos deberán ir claramente marcados con el nombre del niño/a. Siempre que sea posible se administrará el medicamento al niño/a en casa, dejando esta **responsabilidad al centro en casos estrictamente necesarios y justificados.**
- d) Es obligación de todos los padres, asegurarse de que sus hijos/as asistan a todas las clases. **En el caso de la Plataforma Virtual, los padres, madres y tutores deben asegurarse de que sus hijos cuenten con el equipo y la conexión y verificar los contenidos y asignaciones que la maestra coloque en la misma.**
- e) Toda inasistencia debe ser justificada por los padres. Si la inasistencia es de más de tres días debe ser justificada personalmente y entregar el certificado médico y/o documento que sustente la justificación.
- f) Los padres tienen la obligación de asistir a las Reuniones, ya que son de carácter obligatorio. Si no puede asistir, deben comunicarlo oportunamente, presentando excusas y las razones que no le permiten asistir a dicho encuentro. Las reuniones de Padres serán en la modalidad Virtual.

ACADÉMICO

- a) Para respetar el enfoque educativo que propone Carrusel de Ángeles, les pedimos su colaboración para que los niños dejen en sus casas objetos/juguetes/disfraces. Estos elementos interfieren en la dinámica del ambiente y en la propuesta educativa.
- b) Todos los artículos de uso de los niños deben ser debidamente rotulados por los padres con el nombre de sus hijos.
- c) **Es imprescindible que los padres adquieran los materiales y libros de textos, ya que sin estos los alumnos no podrán trabajar al ritmo de sus demás compañeros.**
- d) Los responsables de los niños/as se deben comprometer a verificar los libros, cuadernos y usuario de plataforma de sus hijos diariamente, además a ayudarlos con las asignaciones (tareas), ya que el éxito académico de los niños se garantiza cuando la familia se involucra activamente en el proceso.



ACTIVIDADES

- a) Es obligación de todos los padres, asegurarse de que sus hijos/as asistan a todas las Actividades y Actos Culturales.
- b) Los padres que deseen pueden celebrar el cumpleaños de su hijo en el Centro escolar con los compañeros del niño/a. Debe ser comunicado por lo menos con una semana de anticipación. Debe realizar la solicitud en la Administración, donde le será entregado el documento con fecha y hora de la actividad.
- c) Durante el año escolar se efectuarán 3 grandes actividades, las cuales no tendrán ningún costo.
 - Noviembre: Actividad de la familia.
 - Diciembre: Actividad de fin de año con los alumnos/as.
 - Mayo: Actividad de las madres.
 - Junio: para el Acto de fin de Año Escolar.
- d) Se celebrará la graduación de finalización del Nivel Inicial en Preprimario.

PAGOS

- a) El/la responsable de los pagos se compromete a pagar las mensualidades, aunque el alumno sea retirado temporalmente por alguna razón. Siempre y cuando siga inscrito en el Centro.
- b) Los pagos correspondientes a las cuotas mensuales podrán ser efectuados de la siguiente manera:
Si paga el 25 o antes, le será descontado un 3%.
Si realiza el pago entre el día 26 al día 05, el pago es ordinario
Si paga después del día 05, el sistema le generará un cargo de un 5%. Además, no tendrá acceso al Módulo de Educación Virtual, hasta que no realice el pago pendiente. Podrá pedir una extensión del plazo y habilitar el módulo haciendo una solicitud escrita a la Administración vía la secretaria auxiliar del Colegio.
- c) Los pagos pueden efectuarse vía tarjeta de crédito y débito, en efectivo y Depósito o transferencia a la Cuentas del Centro. En el Detalle coloque el Nombre del alumno o apellido de la familia.

RECONOCIMIENTOS

- a) Al finalizar el año escolar, serán reconocidos los/as alumnos/as que gracias a su esfuerzo y el apoyo de sus padres mantienen una muy buena presentación personal, sus útiles, cuadernos y libros en excelente estado, una actitud respetuosa y de colaboración con maestros/as y compañeros/as, trato cordial, comportamiento de ayuda y solidaridad hacia sus compañeros, participación activa en clases y manteniendo al día las asignaciones en plataforma.

Representante del/la alumno/a

Firma: _____

Fecha: _____

Representante Carrusel de Ángeles

Firma: _____

Fecha _____